SERVICIO DE CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y EJERCERÁ TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS DE DEPÓSITO, EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN DE VALORES, SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE OPERACIONES, LOS INSTRUCTIVOS Y MANUALES OPERATIVOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL EFECTO.

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V02** de ENTerritorio S.A. a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riegos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la G*uía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades		Escala de Consecuencias	
Nivel	**Descriptor**	**Nivel**	**Descriptor**
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia	Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo

Impacto

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con estados de excepción y/o emergencias derivadas de situaciones como: condiciones sanitarias, de orden público, económica, ambiental y en general estados de excepción contemplados en la Constitución Política Colombiana. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos

tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración, falsificación de insumos, elementos, componentes, documentación, planos o estudios ejecutados incorporados o revisados por el contratista o por quien actúe en su nombre. Falla humana o actos culposos o dolosos de personas que actúen por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas, manifestaciones o accionesde comunidades con interés legítimo o no en el contrato, frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del contrato o proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes,

hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de proyección. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, eléctrica, química todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado en las condiciones de regímenes operación y mantenimiento de equipo y maquinaria, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

SERVICIO DE CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y EJERCERÁ TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ASUMIENDO LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS DE DEPÓSITO, EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN DE VALORES, SEGÚN CORRESPONDA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE OPERACIONES, LOS INSTRUCTIVOS Y MANUALES OPERATIVOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA EL EFECTO.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo previsto para la ejecución del contrato es de DOCE (12) MESES.

2.3 CONTEXTO NATURAL

Lugar de Ejecución: La prestación del servicio se realizará en las instalaciones de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A., ubicada en la calle 26 No 13 -19 de la ciudad de Bogotá D.C.

Contexto macroeconómico

Inflación:

Durante 2026, la inflación en Colombia ha presentado un comportamiento diferente al observado durante 2024, registrando un incremento y manteniéndose por encima de la meta del 3% establecida por el Banco de la República. De acuerdo con la información más reciente disponible, la inflación anual se ubicó en **6,03% en julio de 2026**. Durante el segundo trimestre del año, la inflación continuó aumentando, impulsada principalmente por mayores costos laborales, el dinamismo del consumo interno, el gasto público y algunas presiones sobre los precios de los alimentos.

Las expectativas de inflación continúan elevadas y el Banco de la República prevé que las presiones inflacionarias persistan durante lo que resta de 2026, con una moderación gradual esperada para 2027. En este contexto, el retorno de la inflación a la meta del 3% se proyecta de manera gradual.

Tasas de interés:

En respuesta al comportamiento de la inflación y al aumento de las expectativas inflacionarias, el Banco de la República ha mantenido una postura de política monetaria restrictiva. La **tasa de interés de política monetaria se encuentra actualmente en 12,0%**, vigente desde el 1 de julio de 2026.

En su más reciente decisión de política monetaria, la Junta Directiva del Banco de la República decidió mantener inalterada la tasa, considerando la persistencia de las presiones inflacionarias y la necesidad de contribuir al retorno gradual de la inflación hacia la meta establecida.

Tipo de cambio:

El comportamiento de la tasa de cambio continúa siendo un factor relevante para la economía colombiana, debido a su incidencia sobre los precios de los bienes importados, los costos de producción y las condiciones financieras del país. De acuerdo con las estadísticas recientes del Banco de la República, la **Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ubicó en $3.202,79 por dólar al 31 de agosto de 2026**.

La evolución del peso colombiano frente al dólar está influenciada por factores internos y externos, entre ellos las condiciones de los mercados financieros internacionales, los precios de las materias primas, las decisiones de política monetaria y las perspectivas económicas nacionales. Por esta razón, las variaciones en el tipo de cambio pueden continuar generando efectos sobre la inflación y los costos de diversos sectores de la economía.

Crecimiento económico:

La economía colombiana ha mostrado un comportamiento favorable durante 2026. De acuerdo con la información preliminar publicada por el DANE, el **Producto Interno Bruto (PIB) creció 3,5% durante el segundo trimestre de 2026**, frente al mismo período del año anterior.

Este resultado estuvo impulsado principalmente por actividades relacionadas con la administración pública, educación y salud; el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida; así como las actividades artísticas y otros servicios. El crecimiento económico también ha sido respaldado por el dinamismo del consumo y la inversión, particularmente en maquinaria y equipo.

Demanda interna:

La demanda interna continúa siendo uno de los principales factores que respaldan el crecimiento de la economía colombiana. Durante 2026, el consumo de los hogares, el gasto público y la inversión han contribuido de manera importante a la dinámica económica.

No obstante, el Banco de la República ha señalado que los niveles de gasto interno se mantienen elevados frente a la capacidad productiva de la economía, lo cual puede generar presiones adicionales sobre los precios. En este sentido, aunque el dinamismo de la demanda interna favorece el crecimiento económico, también constituye un factor relevante en el análisis de la evolución de la inflación y de las decisiones de política monetaria.

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	**Raro**	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	**Poco Probable**	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	**Posible**	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	**Probable**	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	**Casi cierta**	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	Mínimo	$ -	$ 9.784.594
2	Menor	$ 9.784.594	$ 77.660.378
3	Moderado	$ 77.660.378	$ 616.390.833
4	Mayor	$ 616.390.833	$ 4.892.297.290
5	Catastrófico	**$ 4.892.297.290**	

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ITEMS DEL PRESUPUESTO

Ítems de Presupuesto
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de licencias y permisos, reflejándose los efectos en costos por complejidad de la actividad.

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Reflejándose los Efectos en costos de Servicios Conexos.

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Raro	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Verificar disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones frente a las necesidades del contrato, establecer medios alternos de telecomunicación en caso de ser necesario, considerar costos en el modelo financiero para la estructuración de la oferta. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de proveedores. Reflejándose los Efectos en costos del servicio humano

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Raro	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer clausulas penales y requerir garantías a proveedores. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de actos de Terrorismo. Reflejándose los efectos en costos por el Contexto Sociopolítico.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Raro	Menor	Bajo	Contratista

Tratamiento Sugerido:

No genera exposición material para el entidad, dado que la totalidad del servicio se presta de manera remota desde la plataforma tecnológica.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de oferta o demanda de bienes y servicios. Reflejándose los Efectos en costos por el Contexto Macroeconómico.

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá: Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva. Así mismo, deberá verificar condiciones macroeconómicas presentes al momento de preparar la oferta, realizar proyecciones y considerar holguras en los supuestos fundamentales.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de aspectos climáticos. Reflejándose los efectos en costos de Servicios Conexos.

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Raro	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

No genera exposición material para el entidad, dado que la totalidad del servicio se presta de manera remota desde la plataforma tecnológica.

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de actos de empleados ya sean voluntarios o culposos. Reflejándose los efectos en costos por complejidad de la actividad.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Poco Probable	Menor	Moderado	Contratista

Tratamiento Sugerido:

No genera exposición material para el entidad, dado que la totalidad del servicio se presta de manera remota desde la plataforma tecnológica.

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de Roturas. Reflejándose los efectos en costos de Servicios Conexos.

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Raro	Mínimo	Bajo	Contratista

Tratamiento sugerido:

No se genera ningún tipo de exposición material a este riesgo para el entidad, dado que la totalidad del servicio se presta de manera remota desde la plataforma tecnológica

4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de vicios ocultos. Reflejándose los efectos en Costos por Complejidad de la actividad

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Posible	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá: Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad. Establecer

métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de pérdidas materiales en los bienes, actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato, sean de carácter culposo o doloso. Reflejándose los efectos en costos de equipos.

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
Costo de Prestación del Servicio de Administración y Custodia de Portafolio de Inversiones	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista

Tratamiento sugerido:

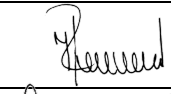
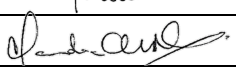
El contratista deberá: Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM. Además, deberá validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.11 Otros Factores de Riesgos

A continuación, se enuncian otros eventos que pueden presentarse en la ejecución del contrato y que pueden afectar la ejecución del mismo

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Daños y perjuicios originados en Delitos Informáticos (Todos aquellos contemplados en la ley 1273 de 2009) ocurridos por fallas en protocolos de seguridad de acceso al sistema.	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Daños y perjuicios derivado de fallas en la oportunidad y disponibilidad del Software por causas imputables al contratista	Poco Probable	Mayor	Considerable	Contratista	Contar con plan de contingencia
Agotamiento del presupuesto antes del cumplimiento del plazo contractual en tiempo	Poco Probable	Moderado	Moderado	ENTerritorio	Contar con plan de contingencia
Menores ingresos por menores cantidades de actividad requeridas por la entidad.	Poco probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contemplar costos en la oferta. Instructivo de tarifas de acuerdo al consumo.
Necesidad de recuperaciones o reconstrucción de información digital o física de archivos e información relevante del proyecto por fallas en la integridad, disponibilidad y/o confiabilidad de la información.	Poco Probable	Moderado	Moderado	Contratista	Contar con plan de contingencia

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado y aprobado por	HERNANDO RUIZ MORENO	Profesional Junior 1 con A.O. del Grupo de Gestión de Pagaduría		25/09/2026
Elaborado por	CLAUDIA CHARRIS MEJIA	Contratista		25/09/2026